

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día trece de febrero del año dos mil catorce, se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Información del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN), sito en Avenida Periférico Sur número 4809, Piso 6, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, C.P. 14610 a fin de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum.**-----
2. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**-----
3. **Solicitud de Acuerdos.**-----
 - 3.1 Autorización del Listado de Índice de expedientes reservados del INMEGEN correspondiente a julio-diciembre 2013, así como la desclasificación de expedientes.-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum. -----

C. María del Carmen Álvarez-Buylla Roces

Presidenta del Comité y Directora de Vinculación y Desarrollo Institucional del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Lic. Verónica Cruz García

Secretaria Técnica del Comité y Titular de la Unidad de Enlace del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Ing. Edgar Martín Barrientos Cruz

Invitado permanente y Subdirector de Planeación Institucional del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Lic. Florentino Domínguez Carbajal

Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Lic. Alicia Elizabeth González Téllez

Invitada permanente y Subdirectora de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

La C. María del Carmen Álvarez-Buylla Roces, dio la bienvenida a los miembros del Comité, verificó la existencia del quórum para efectuar la reunión y sometió a consideración de los presentes el siguiente punto del Orden del Día.-----

2. Lectura, en su caso, y aprobación del Orden del Día.-----

La C. María del Carmen Álvarez-Buylla Roces sometió a consideración de los miembros del Comité el orden del día.-----

Se da por aprobada.-----

Al no haber comentarios, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.-----

3. Solicitud de Acuerdos.-----

3.1 Autorización del Listado de Índice de Expedientes Reservados del INMEGEN correspondiente al periodo julio–diciembre de 2013, así como la desclasificación de expedientes.-----

La C. María del Carmen Álvarez-Buylla Roces, comentó que en cumplimiento a lo que establece la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), se actualiza el listado de expedientes reservados del Instituto Nacional de Medicina Genómica, mismos que fueron capturados en el sistema del IFAI correspondiente, donde se ingresaron los siguientes expedientes: Comité de Información (Primera Sesión Ordinaria 2013, celebrada el 15 de agosto de 2013; Asuntos jurídicos (juicios, contratos); Junta de Gobierno (Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 21 de agosto de 2013 y Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de octubre de 2013.); Convenios de colaboración 2014 en proceso de negociación, elaboración y formalización; Comisión de Bioseguridad (2006, 2009, 2011), Segunda sesión ordinaria 2007, Segunda sesión ordinaria 2008, Primera sesión ordinaria 2012, Segunda sesión ordinaria 2012; Comité de Bioseguridad (2013 y 2014); Diagnóstico sobre la Estructura Orgánica, procesos internos y el gasto de operación del Instituto Nacional de Medicina Genómica.-----

La Presidenta del Comité de Información comentó que sería conveniente que para futuras sesiones se detallarán los rubros que aquí se exponen, por ejemplo: qué juicios y de qué fecha.-----

La Subdirectora de Asuntos Jurídicos comentó que los expedientes reservados se actualizan cada seis meses, los juicios que se incorporaron a este listado son los que se recibieron en el periodo de julio a diciembre de 2013 y comentó que la información del juicio se encuentra en los acuses que se anexan en la carpeta.-----

La Presidenta del Comité de Información aclaró que lo relacionado con la Junta de Gobierno, no toda la carpeta se clasifica como reservada, es decir, sólo ciertas secciones de la misma. Señaló que no debería ser reservado el expediente de Convenios de colaboración 2014 en proceso de negociación, elaboración y formalización, ya que existen convenios que están reservados por encontrarse asociados a un proyecto de investigación. Explicó que los que participan en la negociación para la formalización de un convenio son el Director General, el Director de Investigación, los propios investigadores, la Dirección de Vinculación y Desarrollo Institucional a través de la Subdirección de Vinculación Horizontal y la Subdirección de Asuntos Jurídicos.-----

El Titular del Órgano Interno de Control preguntó si se refieren a los documentos de antecedentes para que se dé un convenio o que dan origen a éste.-----

La Presidenta del Comité de Información respondió que no, porque las negociaciones en su mayoría no se hacen a través de un papel, se van trabajando y al final el documento es el propio convenio.-----

El Subdirector de Planeación Institucional preguntó si cuando existen oficios con anexos, una vez que se ha formalizado la negociación, estos documentos forman parte del convenio como anexos del mismo.-----

La Presidenta del Comité de Información respondió que los anexos técnicos que forman parte del convenio en su momento serán reservados por ser parte del propio convenio.-

El Titular del Órgano Interno de Control comentó que esos documentos no tienen personalidad jurídica, ya que ésta se adquiere hasta que se firme el convenio, el

convenio tiene vida jurídica hasta que se formaliza.-----

La Presidenta del Comité de Información comentó que después se pueden reservar los convenios suscritos en 2014 y sobre todo los relacionados con proyectos de investigación.-----

La Presidenta del Comité de Información preguntó a qué se refiere la clasificación de la Comisión de Bioseguridad.-----

La Titular de la Unidad de Enlace comentó que no se habían reservado las sesiones de la Comisión de Bioseguridad ahora Comité, por lo que se están regularizando estos expedientes; señaló que desconoce de que información se trate, solo recibió un correo electrónico con las sesiones de la Comisión ahora Comité de Bioseguridad que solicitó el área de investigación para que se reserven y se incorporaron al sistema del IFAI.-----

El Titular del Órgano Interno de Control sugirió que sería importante que las partes involucradas estén presentes para las próximas sesiones y exponer los motivos, así como la información que se está reservando.-----

La Presidenta del Comité de Información solicitó ver la información enviada por el área responsable y si fuera posible que se presenten las partes involucradas.-----

La Titular de la Unidad de Enlace comentó que los involucrados no se encuentran disponibles al momento de la presente sesión y entregó copia del correo enviado por el área de investigación.-----

La Presidenta del Comité de información recomendó que los expedientes relacionados con la Comisión de Bioseguridad ahora Comité no se reserven hasta que el área responsable de este Comité exponga en qué consiste la información a reservar y los motivos de su clasificación para que este Comité de Información cuente con los elementos necesarios para confirmar la reserva de dicha información.-----

Finalmente, la Presidenta del Comité comentó que se desclasifica la carpeta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información realizada el 16 de febrero de 2013, debido a que el periodo de reserva ya ha concluido y no es necesario ampliarla.-----

Se aprueba la actualización del Índice de Expedientes Reservados y la desclasificación de expedientes del Instituto Nacional de Medicina Genómica correspondiente al periodo julio-diciembre de 2013 y su envío al IFAI; eliminando del listado los siguientes expedientes: Comisión de Bioseguridad (2006, 2009, 2011), Segunda Sesión Ordinaria 2007, Segunda Sesión Ordinaria 2008, Primera Sesión Ordinaria 2012, Segunda Sesión Ordinaria 2012; Comité de Bioseguridad (2013 y 2014) y Convenios de Colaboración 2014 en proceso de negociación, elaboración y formalización.-----

Al no haber más comentarios, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.-----

Acuerdo.-----

1. Se autoriza la actualización del Índice de Expedientes Reservados y la desclasificación de expedientes del Instituto Nacional de Medicina Genómica correspondiente al periodo julio-diciembre de 2013 y su envío al IFAI, eliminando del listado los siguientes expedientes Comisión de Bioseguridad (2006, 2009, 2011), Segunda Sesión Ordinaria 2007, Segunda Sesión Ordinaria 2008, Primera Sesión Ordinaria 2012, Segunda Sesión Ordinaria 2012, Comité de Bioseguridad (2013 y 2014) y Convenios de Colaboración 2014 en proceso de negociación, elaboración y formalización.-----

2. Se invitará a las sesiones en las que se autorice el Índice de Expedientes Reservados a las áreas que cuenten con expedientes reservados para que expongan de manera breve los motivos y el tipo de información de que se trate, para que el Comité cuente con los elementos necesarios para poder confirmar la reserva correspondiente.-----

Al no haber otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión a las trece horas con treinta minutos del mismo día en que inició.-----
